

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

59727 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo, por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a la ASOCIACIÓN DE MARINEROS ARTESANALES Y DEPORTIVOS SAN MIGUEL DE BOUZAS, en el área portuaria de Bouzas del Puerto de Vigo.*

Por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 27/05/2016, se otorgó a la ASOCIACIÓN DE MARINEROS ARTESANALES Y DEPORTIVOS SAN MIGUEL DE BOUZAS, concesión administrativa para ocupar una superficie de lámina de agua para la instalación de pantalanés flotantes, en el área portuaria de Bouzas del Puerto de Vigo.

· Objeto; amarre de embarcaciones menores, y pantalan para exposición de embarcaciones tradicionales.

· Superficie que se otorga 8.080 m² aproximadamente, de lámina de agua.

· Plazo, por el período de quince (15) años, dicho plazo podrá ser prorrogado por un periodo máximo de cinco (5) años, previa autorización expresa de la Autoridad Portuaria de Vigo.

· Tasas:

Tasa de ocupación año 2016: 1.616 €/año.

Tasa de actividad, el 3,5% al volumen de negocio anual, como actividad mínima se establece la correspondiente a un volumen de negocio anual de 35.000 euros.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para el general conocimiento de conformidad a lo previsto en el artículo 85.7 del Real Decreto Legislativo de 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Vigo, 11 de noviembre de 2016.- La Directora, Beatriz Colunga Fidalgo.

ID: A160082932-1